



OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

SESIÓN PRIMERA ORDINARIA	No. DE MINUTA: OPPM-01-ORD/2016
	FECHA PROGRAMADA: 06/SEP/2016
	FECHA DE REALIZACIÓN: 06/SEP/2016
	DURACIÓN DE LA REUNIÓN: 2 HORAS
	HORA DE LA SESIÓN: 12:00 HORAS
	LUGAR: Sala de Juntas de la Secretaría de las Mujeres

Integrantes	
Mtra. Perla Guadalupe Martínez Delgado	Secretaria de las Mujeres
Mtra. Alicia Villaneda González	Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
Lic. Claudia Leticia Lugo Rivera	Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas
Mtra. Mara Muñoz Galván	Centro de Justicia para las Mujeres de la PGJEZ
Dra. María de la Luz Domínguez Campos	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas
Mtra. María Luisa Sosa	Coordinación Feminista Olimpia de Gouges A.C.
Lic. Irma Serrano Esparza	Observatorio Ciudadano de Agenda de Género
Dip. Eugenia Flores Hernández	Comisión de Igualdad entre los Géneros de la LXI Legislatura del Estado
Mtra. Adriana Guadalupe Rivero Garza	Titular del Consejo Consultivo del IMUJERES
Lic. Sara Buerba Sauri	Fundación por la Diversidad y la no Violencia
Mtra. Leticia Torres Villa	Coordinadora de Equidad y Género de la Universidad Autónoma de Zacatecas
Lic. Luz Gabriela Galván Aguilera	Lunas de Hipatia
Ing. Martina Lara González	Red Zacatecana para el Desarrollo y la Inclusión

Orden del día
I. Pase de lista de las integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres.
II. Declaración de quórum legal.
III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
IV. Presentación de los "Lineamientos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres"
V. Designación de cargo de los Integrantes Permanentes, conforme a los Lineamientos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres.
VI. Clausura.

Desarrollo de la Sesión	
1 y 2	Pase de lista de las y los integrantes del Observatorio de Participación Política de las

Mujeres.

La Mtra. Perla Guadalupe Martínez Delgado, Secretaria de las Mujeres da la bienvenida y pasa lista de asistencia a las Integrantes del Observatorio.

Integrantes permanentes:

- Por el Instituto Estatal Electoral del Estado de Zacatecas, Mtra. Alicia Villaneda González.
- Por el Tribunal de Justicia Electoral, Licenciada Claudia Leticia Lugo Rivera.

Representantes de Sociedad Civil:

- Coordinación Feminista Olimpia de Gouges, Lic. María Elena Ortega Cortés, en representación de la Mtra. María Luisa Sosa.
- Fundación por la Diversidad y la No Violencia, Lic. Sara Buerba Sauri (se integró durante el desarrollo del Observatorio).
- Por Lunas de Hipatía, Lic. Luz Gabriela Galván Aguilera (no asistió).
- Por Observatorio Ciudadano de Agenda de Género, Lic. Irma Serrano Esparza
- Por la Red Zacatecana para el Desarrollo y la Inclusión, Ing. Martina Lara González. (no asistió).

Integrantes estratégicos:

- Centro de Justicia para las Mujeres de la PGJEZ, Mtra. Mara Muñoz Galván (no asistió).
- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, Dra. María de la Luz Domínguez Campos (no asistió).
- La Comisión de Igualdad entre los Género de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas, Dip. Eugenia Flores Hernández (se integró en el desarrollo de la sesión).
- Coordinadora de Equidad y Género de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Mtra. Leticia Torres Villa (no asistió).
- Titular del Consejo Consultivo del INMUJERES, Mtra. Adriana Guadalupe Rivero Garza.

3

Lectura del Orden del Día:

- Presentación de los Lineamientos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, por parte del Subdirector de Participación Social y Política del Instituto Nacional de las Mujeres, Maestro Aldo Muñoz Morales;
- Participación de las y los integrantes del observatorio, para proponer los cargos a ocupar en el Observatorio (se refiere al punto 5 del orden del día).
- Clausura.

Aprobación del Orden del Día:

El orden del día fue aprobado por mayoría de los participantes del Observatorio, con

	cuatro votos a favor y una abstención de las presentes.
4	<p>“Presentación de los Lineamientos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres”.</p> <p>La presentación estuvo a cargo del Maestro Aldo Muñoz Morales, Subdirector de Participación Social y Política del Instituto Nacional de las Mujeres, quien comentó que en México el Observatorio surgió el 15 de octubre de 2014, mediante la firma del Convenio Interinstitucional que se realizó en el marco del LXI Aniversario del Voto de las Mujeres, en razón de los logros en materia de paridad, y la necesidad de una estrategia con la cual se pudiera dar seguimiento a la participación política de las mujeres en su acceso a cargos de toma de decisiones. Además, mencionó que el Observatorio fue impulsado por el Instituto Nacional de las Mujeres, el Tribunal del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral, las cuales, son instituciones permanentes.</p> <p>También, refirió que el objetivo del Observatorio es coordinar acciones específicas en la toma de decisiones en el ámbito público en México.</p> <p>Mencionó como ejes temáticos del Observatorio los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Paridad política;- Violencia política;- Participación política de las mujeres;- Elecciones federales y estatales;- Acciones afirmativas a favor de la participación política de las mujeres;- Militancia y género;- Mujeres en los medios;- Agenda con perspectiva de género;- Armonización legislativa;- Cuotas de género;- Género y Política;- Presupuesto etiquetado para la capacitación, promoción, desarrollo y liderazgo político de las mujeres. <p>Señaló que como integrantes estratégicos se tienen a las Comisiones de Igualdad de Género tanto en la Cámara de diputados y diputadas como en el Senado de la República; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Comisión Nacional de Derechos Humanos; y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; el INAFED, Instituto Mexicano de la Juventud; y la FEPADE.</p> <p>Asimismo, mencionó que como partes integrantes fundamentales del Observatorio también se tiene a Partidos Políticos, Organismos Internacionales como ONU Mujeres, Instituto Nacional Demócrata; así como la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales; Instituciones Asesoras y Consultoras Independientes; Instituciones Académicas; y Consultoras Independientes, las cuales son especialistas en género y en participación política de las mujeres.</p>

Indicó que el objetivo del grupo de trabajo es compartir ideas, proponer políticas con perspectiva de género, generar mecanismos de seguimiento que permitan evaluar el avance, así como los obstáculos de participación política de las mujeres, con la finalidad de lograr una intervención oportuna, asimismo dijo, que se busca incidir en la legislación estatal en materia de derechos políticos de las mujeres, analizar iniciativas presentadas en materia de género y establecer líneas de acción específicas para atender la problemática que presentan las mujeres que deciden incursionar en los espacios de toma de decisiones, entre otros.

Finalmente, refirió que uno de los puntos más importantes del observatorio es el portal web.

5

“Designación de cargo de las Integrantes Permanentes, conforme a los Lineamientos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres”

Para el desahogo de este punto de la orden del día, referente a la designación del cargo de Presidente, Secretaría Técnica y Dirección Ejecutiva, se decidió entre los integrantes permanentes del Observatorio, qué cargo ocupará cada uno, esto a propuesta de los mismos integrantes del Observatorio.

Propuesta:

- Presidencia: Secretaría de las Mujeres.
- Secretaría Técnica: Tribunal de Justicia Electoral del Estado.
- Dirección Ejecutiva: Instituto Electoral del Estado y la Secretaría de las Mujeres, en razón de la gran cantidad de funciones que debe realizar la Dirección.

Votación:

Se aprobó la propuesta por unanimidad de votos.

Dentro de este punto, la Mtra. Perla Guadalupe Martínez Delgado, propuso que dentro de la integración de la Dirección Ejecutiva, se incluyera a las Asociaciones y Sociedades Civiles, sin embargo, se desestimó en razón de que de acuerdo a los Lineamiento, no es posible atenderlo.

Una vez aprobado lo anterior, se tomó protesta a las titulares designados como parte de la Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Ejecutiva.

Finalmente, una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión.

Propuestas que se dieron durante el desarrollo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres:



**OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS
MUJERES**

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

- Se acordó que previo a la realización de la próxima sesión se enviaría la Modificación de los Lineamientos.
- Ser incluyentes y atender el principio de igualdad para que los miembros estratégicos como es la Comisión de Derechos Humanos y demás, también sean incluidos con voz y voto dentro del Observatorio.
- Atendiendo a la solicitud de la Diputada electa María Elena Ortega Cortés, la Secretaría de las Mujeres en su Calidad de Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, solicita si están a bien autorizar a la presidencia para que haga un Exhorto firmado por los miembros del observatorio a la próxima Legislatura respetuosamente, para que se tipifique la violencia política de las mujeres.